



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 23 Enero de 2013.

CARTA N°

072

/2013

**SEÑORA
PAZ A. VERGARA RAMIREZ
DIRECTORA ÀREA REHABILITACION
O. N. G. CASA DE ACOGIDA LA ESPERANZA
PRESENTE**

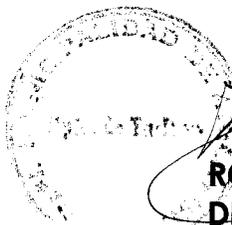
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 08 de Enero del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de promoción y difusión de los trabajos que se desarrollan en la corporación de rehabilitación, en el paseo peatonal 21 de mayo entre calles P. Lynch y Baquedano, los días 25 y 31 de Enero.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa

Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

631799.